

doce de noviembre año del Setto, reunido en la Sala capitular en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Simón Mel y const. de ellas los Sres del Ayuntamiento de la misma que suscritieron; por otro Sr. Se declara abierta y manda a mi el Sr. dar lectura a la acta anterior. Leída y hallándola conforme, queda aprobada.

En intermision se leyeron los boletines off. n.º 532, al 536 inclusive, y sus Sres se dieron por enterados del contenido de los mismos, acordando se guarden y cumplantas ordenes que comprenden.

El mayordomo de la cofradía de Anima vino presente que habia encontrado la novedad en las angustias que hay situadas en la Iglesia parroq. de haberse puesto uno candado por orden del Sr. cura y como depend. de la corporacion pues de ella recibe su nombram. to daba parte de ello para los efectos correspond. tes Enterados S. S. y con objeto de que las prerrogativas de este officio no sufran menoscabo alguno, acordaron S. S. q. el Sr. Presid. y el Sr. cura tengan una entrevista con el Sr. cura y conferencia acerca del particular que ha expuesto el referido mayordomo.

Resolviendo otros asuntos

